

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, prat. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.



LA SEÑORA

DOÑA CAROLINA FORT DE LAGUILLÓN

falleció el día 13 del corriente

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco M. Laguillón, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el 27 del corriente á las diez de su mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 25 Enero 1890.

El duelo se reúne y despiden en la citada Iglesia.



LA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA MARTINEZ VASSALLO

Falleció el 17 del corriente

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el 27 del corriente á las diez y media de su mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 26 Enero 1890.

El duelo se reúne y despiden en la citada Iglesia.

MÁS PROTESTAS

VIVA MARÍA INMACULADA!

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: Los que suscriben, poseídos del más ferviente celo por la gloria de su carísima Madre María Santísima de las Nieves, del más acerbo y profundo sentimiento y de la mayor indignación, levantan sus gemidos y su dolorida voz hasta el cielo y por toda la sobre haz de la tierra, protestando contra las blasfemias heréticas de la más absurda entre todas las sectas, como lo es el caduco espiritismo, osando sin temor lanzar su inmundicia y satánica baba al hermosísimo é inmaculado rostro de la Purísima Madre de todo un Dios omnipotente que nos ha de juzgar!

Nosotros, pues, los hondonenses, custodios fidelísimos, é hijos predilectos de la Para é Inmaculada Madre Divina, por cuanto se dignó elegir este lugar fijando en él su morada por medio de su milagrosa Imagen y portentosa advocación de las Nieves, la confesamos toda hermosa, exenta de la mancha del pecado original desde el primer instante y eterno en la mente del Supremo Hacedor, y siempre Virgen y Madre de Dios, en cuya fé deseamos perseverar y derramar hasta la última gota de nuestra sangre en su defensa.

Hondon de Ntra. Sra. de las Nieves 24 de Diciembre de 1889.

Francisco Antonio Payá, Cura.—Luis Segura, Coadjutor.—Santiago Francés y Payá.—Matias Tortosa, Cura.—Josefa Pérez.—José Tortosa.—María Tortosa.—Jo-

sefa Tortosa.—José Torres.—Josefa Verdú.—Manuel Torres.—Domingo Torres.—Antonio Serna, Sacristan.—Francisco Abat.—Josefa Torres.—Domingo Torres.—Francisca Díez.—Francisca Torres.—Francisco Vicedo.—Josefa María Rico.—José María Vicedo.—Juan Antonio Mira.—Francisco Mira.—Alfonso Cañizares.—Antonio Corona.—Antonio Pérez.—Antonio Mira Corona.—Tomás Bordera.—Juan Bordera.—María Bordera.—Manuela Covas.—José Díez.—José Soler.—Antonia María Pérez.—Cándida Asencio.—Antonia María Vicedo.—María Cañizares.—Teresa Erades.—Matilde Poveda.—Presentación Poveda.—Nieves Poveda.—Dolores Berenguer.—Dolores Asencio.—María Serna.—Remedios Segura.—Dolores Lopez.—José Abad.—Antonia Pérez.—Victoria-

no Pérez.—Vicente Sanchez.—Antonia María Sanchez.—Antonio Sirven.—Dolores Reché.—Josefa Escolano.—Josefa Pastor.—Vicente Navarro.—Cayetana Quesada.—José Quesada.—Antonia Quesada.—Antonia Cerdá Rico.—Vicente Sanchez.—Silvestre Cerdá Maserrero.—Diego Priet.—Ramón Botella.—Francisco Pérez.—José Bellot.—Antonio Box.—Policiano Esteve.—Sor María Bonmati.—José Bellot.—Domingo Penalva.—Josefa Toro.—Basilisa Herrero.—Domingo Gastinesos.—Liberato Belmonte.—Mariano Belmonte.—Inocencia Belmonte.—Trinidad Belmonte.—Rosendo Belmonte.—Nieves Belmonte.—Leonor Belmonte.—Diego Bellot.—Antonia Fuentes.—Antonio Torres.—Remedios Pérez.—María Josefa Sanchez.—Manuel Gimenes Narejos.—Vicenta Linares.—José Bellot.—Silvestre Cerdá.—Francisco Botella.—Lorenzo García.—Josefa Gomez.—Fulgencia Cerdá.—Elvira Cerdá.—Juliana Cerdá.—Anamaria Cerdá.—Pedro Ivañez.—Hipólito Cerdá.—Antonio Cerdá.—Concepción Gomez.—Juan Poveda.—Francisco Cerdá Rico.—Eduardo Botella.—Francisco Vicedo.—Rosenda Martínez.—José Bonmati.—Francisco Poveda.—Antonia Sanchez.—Josefa Falco.—Manuel Más.—Justo Pérez.—Remedios Asencio.—Juan Poveda.—María Antonia Más.—Francisca Más.—Juan Más.—Lázaro Torres.—José P. Cañizares.—María Navarro.—Vicente Cerdá.—Isabel Gutierrez.—Antonio Sanchez.—José Mira.—Emilio Sanchez.—Luis Gomez, Médico.—Francisco Asensi.—Juan Botella.—Angela Moreno.—Antonio Tortosa.—Ciriaca Tortosa.—Luisa Cerdá.—Juan Lorenzo Tortosa.—Catalina Tortosa.—Antonio Pujalte.—Mercedes Mira.—Lola Bonmati.—Concha Bonmati.—Elisa Bonmati.—Julia Bonmati.—Leonarda Carreres.—Antonio Simó.—José Bonmati.—Francisca Torres.—Casildo Cerdá.—Francisco Cerdá.—José Martinez.—Antonia María Payá.—Juan L. Tortosa.—Ruperto Martinez.—Manuela Erades.—Ruperto Martinez.—Consuelo Martinez.—José Abad Linares.—José Botella.—Antonio Vicedo.—María Castillejos.—Manuel Verdú.—Remedios Abad.—Francisco Botella.—Antonia Miralles.—Juan Lorenzo Pérez.—Dolores Pérez.—José A. Cañizares.—Vicente Sanchez.—Manuela Peres.—José Tous.—Andrea Abad.—Antonio Miralles.—Antonia Martinez.—Ana María Torres.—Juan S. Pérez Gonzalez.—A rüegos de Dolores Mollá, María Gonzalez.—Manuela Serna.—Remedios Prieto.—Antonia Pérez.—Remedios Asencio.—Antonia Quesada.—Antonia Martinez.—Josefa Va-

TAL CUAL ES. 23

Y el H. Dumolard, deseando quizás, abonar la ratera desvergüenza del H. Olivier, escribía al *Oriente de Lieja*: «¿Es posible dudar sino que le ha sido concedido al hombre su entendimiento para que pueda abandonarse con más prudencia al goce de los placeres?»

De todo esto se infiere, discurriendo en buena lógica, que las inmediatas consecuencias de los nefandos y perversos principios—masónicos—son la corrupción, el planteamiento del vil y crapuloso materialismo, el reducir al hombre al linaje del bruto.

Paso á dar cabida en estas líneas á una blasfemia. El H. Clavel, en su «Historia pintoresca de la masonería», página 24, dice: «El cristianismo ha proclamado el dogma de la fraternidad universal de las gentes; más sólamente la Masonería tiene el feliz privilegio de poder practicarla. Cristo ha dicho: mi reino no es de este mundo: la Masonería, por el contrario, pregona: mi reino no es más que de este mundo. El

22 LA MASONERÍA

»une». Y en el mismo libro, discurso 4, »se explica así: «Los que no lo reducen »todo el egoísmo, sino que se empeñan »en incluir en la ley moral las relaciones con el prójimo, entienden por virtud el deseo del bien general, ó la costumbre de acciones útiles á la propia nación.»

Weishaupt, según cita Voltaire en su célebre «Diccionario», capítulo Virtud, dice: «Verdad y virtud son dos cosas que »nada valen, si no traen consigo utilidad »á quien las posee.»

Los masones, en sus costumbres, según discurso del H. Eredo Chevalier, fecha 7 de Noviembre de 1876, son «los »legítimos herederos y sucesores de los »misterios de la India, China, Grecia, »Persia, Roma, Eleusis, Druidas y Gódos.»

El H. Olivier, dice: «La moral masónica es la escuela del placer: su último fin está en la tranquila posesión y goce seguro de las cosas presentes. »(Mass. Trect., página 292).

TAL CUAL ES. 19

creyere, que porque no aduzco citas, como es mi costumbre, lo antes dicho fuera una «gratuita» afirmación en contra de la masonería, haría muy mal. Al comienzo del párrafo queda expuesta la razón del «por qué» procedo así en este caso. Sin embargo, pronto estoy á satisfacer, si alguno desea datos sobre el particular, á condición de que sea en forma que no pueda llegar á ciertas manos, es decir, á las de niños y mujeres. Sí; los niños, ¡angelitos! cómo querer que lleguen esas porquerías á manos de esos seres, encanto del hogar cristiano-doméstico, delicia con que Dios dota al santo lazo, contento de los que unidos cantan los santos placeres y las dulces é inefables ternuras de dos almas confundidas para siempre por el sacramento del matrimonio y de quienes el Divino Redentor quiere que se les deje ir á Él? Sí; de las mujeres, de ese ángel tutelar que Dios hános concedido en la tierra, desde nuestro primer padre, para que en santa unión, divinízase, dentro de

lero.—Josefa Navarro.—Maria Josefa Penalva.—Manuela Navarro.—Lucia Fuentes.—Teresa Sanchez.—Maria Garcia.—Elisa Bonmati.—A ruegos de Josefa Caparrós y por Joaquina Giner.—A ruegos de Antonia Cerdá.—Francisca Cerdá.—Francisco Cerdá.—Francisco Cerdá.—Maria Cerdá.—Nieves Guardiola.—Maria Mira.—Maria Cerdá.—Antonia Galipienso.—Rafael Cañizares.—Maria Marin.—Maria Ibañez.—Maria Gonzalez.—Antonia Cremades.—Maria Varó.—Petra Tortosa.—Petra Bonmati.—Leonides Bonmati.—Elias Bonmati.—Juan Lorenzo Bonmati.—Plácido Bonmati.—Eduardo Bonmati.—Brígida Monllor.—Dolores Esteve.—Rita Segura.—Antonia Martinez.—Josefa Asencio.—Nieves Asencio.—Isabel Hurtado.—Carmen Martinez.—Mercedes Mira.—Antonia Maria Martinez.

ESCARCEOS SOBRE LO DEL CEMENTERIO

Hasta qué punto habrá sacado de quicio a *El Graduador* su entusiasmo anticamposantero que ha perdido hasta la fachada, que es cuanto podía perder. No hay día que no dedique uno ó más sueltos, cuando no artículos, al lugar de los muertos, artículos y sueltos que nos endosa a nosotros con frases como esta: *mal que pesa á el EL ALICANTINO*. Y con efecto a nosotros no nos pesa ni tenemos por qué; en cambio *El Graduador* enseña la oreja y manifiesta claramente cuáles son los propósitos de los que combaten el cementerio católico, que no son otros que combatir y molestar á EL ALICANTINO, es decir á lo que representa EL ALICANTINO.

Y decía el domingo ante último que «el Sr. Alberola aboga siempre por lo justo, por lo digno y por todo lo que redunde en beneficio de la humanidad». ¡Cómo si nosotros no supiéramos lo que los librepensadores y masones entienden por justicia, dignidad y humanidad! Y añadía el diario posibilista que el Sr. Alberola se lamenta aargamente «de que el clero tenga en punible abandono á los cadáveres que son enterrados en ese repugnante lugar (el apartado para los que mueren fuera de la Religión Católica) porque aquellos infelices...» Vamos, e-to de cadáveres infelices y felices, está muy libremente pensado! ¿Y lo otro del abandono de los cadáveres? El Cabildo debía establecer un turuo de guardia para que los cadáveres no estuvieran abandonados.

Y añade: «porque aquellos infelices (los cadáveres) son tan acreedores como el mas ferviente católico á merecer (¡acree-tores á merecer!) digna sepultura y á que sus huesos sean respetados» ¡Cualquiera diría que los huesos de los que mueren fuera de la Iglesia los arroja el Cabildo á los perros! ¿Tienen sus familias más que construirles en aquel sitio, si ellos no lo han hecho en vida, panteones, sarcófagos ó nichos, y procurarles enterramiento todo lo decoroso y lujoso que quieran? Si pretenderán los librepensadores y su órgano *El Graduador*, que el Cabildo levante en aquel apartado, suntuosos mausoleos para

darles á ellos *digna sepultura*? Hagan lo que hacemos los católicos en nuestro campo Santo, y tendrán se puitura digna, ya que la dignidad de la sepultura consiste, por lo visto, para estos señores demócratas en la ostentación exterior.

«Lo aconseja la caridad—continúa el «Diario posible—esta caridad cristiana que «tan malamente se interpreta y se ejecuta «por ciertos individuos que a toda hora «blasonan de católicos».

Tiene razón *El Graduador*, los católicos no saben practicar la caridad; quien sabe practicarla son, por ejemplo, los que en 1868 se apoderaron del cementerio y durante varios años vendieron ó regularon á sus amigos terrenos que estaban destinados al enterramiento de los pobres, para que viniera ahora diciendo *El Graduador* que los pobres no tienen sitio donde enterrarse, por que todo el terreno está ocupado por los panteones. Convénzase *El Graduador* de que los católicos saben bien lo que la caridad cristiana ordena respecto á la séptima de las obras de misericordia. Y ya que tan dado es el diario librepensador á hablar de la caridad evangélica, invocándola á favor de los que mueren fuera de la Iglesia, le citaremos un pasaje del Evangelio que viene aquí como de molde: Había mandado Jesús á uno de sus discipulos que le signiera y éste le dijo: «Señor, déjame ir primero y enterrar á mi padre. Más Jesús le dice: *Sígueme y deja que los muertos entierren á sus muertos*». (San Mateo VIII, 22).

Y concluye: «El Cementerio civil se hará. Lo reclaman muchos centenares de vecinos». ¡Muchos centenares! ¿Dónde están?

El mismo periódico, portaestandarte en la presente campaña contra el Campo Santo, invita á *La Tarde* á unirse á él «procurándose datos que comprueben, así la necesidad de la repetida clausura, como fundación de nuevo Cementerio, tanto más, cuando la Real orden existe y no sabemos por qué razón ó fundamento no han de cumplirse.»

Pues por una razón muy sencilla, porque efectivamente, tal *Real Orden* no existe; y el afirmar lo contrario sí que es «falsear la verdad y confundir á las personas incautas y crédulas.» Y si nó ¿por qué no la cita *El Graduador*? Cítela y confúndanos de una vez.

¿Y qué decir de la invitación que dirige á *La Tarde* para que se procure datos que prueben la necesidad de cerrar el cementerio? Es decir, primero ejecutar al reo, y después formarle causa para ver si ha sido bien ejecutado! ¿Con qué después de tanto tiempo como viene clamando contra el cementerio, afirmando como cosa juzgada la necesidad de cerrarlo, ahora invita á buscar datos para probar esa necesidad? ¿Luego todo lo que ha escrito hasta ahora ha sido de imaginación y sin datos positivos? ¿Quién es amigo *Graduador* el que toca aquí el instrumento gordo, Usted ó nosotros?

Pero no esto todo: el diario posibilista dice que la construcción del nuevo cementerio es «objeto muy deseado para el vecindario alicantino y *el erario municipal*».

Con efecto, lo que es el erario municipal exhausto y con una enorme deuda que pesa sobre él, debe *desear* muy ardientemente que se le imponga un nuevo gravamen de algunos miles de duros para construir un nuevo cementerio y dar gusto á los librepensadores.

Compreudido, comprendido.

Cuando dispongamos de más espacio iremos estudiando los asuntos que viene tratando *El Graduador*; y en el próximo número prometemos rectificarle algo que se refiere á la historia de Alicante.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL 24 ENERO 1890

Con asistencia de un numeroso público y bajo la presidencia del Alcalde D. Rafael Terol se abrió la sesión á las cinco.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada con la adición pedida por el señor Gironés de que conste que se había determinado por él y leído por el secretario un artículo del Reglamento.

Seguidamente el Sr. Alcalde dió posesión al concejal Sr. Conde de Casa-Rojas.

Se dió cuenta de un dictámen de la comisión de personal, en el que para reemplazar al inspector de fuentes que falleció hace poco, propone á D. José Pellicer y Robles, hijo del finado que venía ejerciendo el cargo de Ayudante; pidiendo que se suprima esta plaza. La comisión proponía además que á la vida se le concedan por una vez 250 pesetas en concepto de paga de tocas.

Sin discusión, el Ayuntamiento por unanimidad, aprobó el dictámen de la comisión de personal.

El Sr. Alcalde presenta el presupuesto adicional pidiendo autorización al Ayuntamiento para que en cumplimiento de la Ley se exponga al público por 15 días.

El Sr. Alberola pide que antes de exponerse al público quede sobre la mesa del Ayuntamiento, ocho días, para que lo puedan estudiar los señores Concejales.

El Sr. Campos dice que durante los quince que esté á la disposición del público y los que trascurran hasta que, el Ayuntamiento con la junta de asociados, se re una para su discusión, sobra tiempo; y que dejarlo ocho días sobre la mesa equivale á dilatar este tiempo su discusión.

El Sr. Penalva pregunta si autorizar que se exponga al público el presupuesto implica el haberlo aprobado, por que él no puede aprobarlo sin haberlo visto; pero que si no es así, no tiene inconveniente en autorizar su publicación.

El Sr. Campos dice que las palabras tienen su significado y nada más.

El Sr. Gironés dijo: que ya que no se quiere conceder que quede el presupuesto sobre la mesa ocho días, él votaría en contra de la autorización.

Preguntado por el Sr. Alcalde si se le

autorizaba para poner al público por 15 días el presupuesto adicional, se concedió la autorización por 12 votos contra 4.

El Sr. Alcalde anuncia que hay que completar las comisiones especiales de valuación, de instrucción pública, é inspectoras del censo electoral para Diputados á Cortes y para Diputados provinciales.

El Sr. Gironés dice que estraña que no se nombraran estas comisiones en la sesión en que se eligieron las demás.

El Sr. Viravens dijo al Sr. Gironés que el Ayuntamiento en la sesión siguiente á su constitución, en cumplimiento de la Ley municipal, nombró las comisiones que han de entender en los asuntos municipales; pero que las comisiones que se iban á nombrar en aquel momento eran especiales, para servicios no municipales, por lo que no debieron nombrarse aquel día.

El Sr. Gironés pide que se lea un artículo del Reglamento en el cual se dice que los señores concejales se pondrán de pié para hacer uso de la palabra, y leído que fué, ruega al señor Alcalde se sirva hacer que se cumpla por el Sr. Viravens aquel artículo del Reglamento.

El Sr. Viravens (sin levantarse) dice que él no acostumbra á faltar á la cortesía á nadie; y que si bien es cierto que antes y entonces hablaba sentado á pesar del artículo del Reglamento que se había leído, obraba en virtud de lo acordado por los señores concejales al aceptar en las sesiones anteriores la invitación hecha por el señor Alcalde, al rogarles que hablaran sentados.

El Sr. Gironés pide que se cumpla el Reglamento.

El Sr. Martinez Torrejón interviene en el asunto y dice: que desde el momento en que hay un acuerdo del Ayuntamiento para que los señores concejales hagan uso de la palabra sentados, ha quedado derogado implícitamente el artículo del Reglamento cuyo cumplimiento invoca el señor Gironés.

El Sr. Gironés dice que el acuerdo no consta en ninguna acta.

El Sr. Corradi dijo que era una lástima que se gastara el tiempo y el talento en discusiones que ningún bien habían de reportar á Alicante; y que de seguir de aquella manera podría decirse que las oposiciones en vez de ir al Ayuntamiento á hacer administración habían ido á armar ruido.

Piden la palabra varios señores concejales, el señor Presidente llama al orden y dice que queda terminado el incidente.

El Sr. Gironés dice: «sí, pero como siempre, saliéndose con la suya el señor Viravens.»

Se oyen varias voces de «pido la palabra» y el señor Alcalde corta el incidente diciendo que en lo sucesivo se levanten los señores concejales cuando tengan que hacer uso de la palabra.

Se suspende la sesión por cinco minutos para que los concejales puedan ponerse de acuerdo acerca de las personas que han de votarse para completar las comisiones.

Reanudada la sesión se procede á elegir

los límites de lo humano, la cristiana familia, enalteciere el casto amor; de ese sér, rey de los corazones, que siempre en nuestra vida las más puras emociones; de ese sér que es modelo del más noble y cristiano heroísmo; de ese ser que ennobleció la Excelsa Reina de cielos y tierra; de ese sér que la masonería se ha propuesto corromper como medio de lograr y conseguir sus nefandos propósitos.

No, jamás yo haría eso; cieguen mis ojos, enmudezca mi lengua, pierda todas y cada una de mis facultades físicas, intelectuales y morales, antes que mi tosca y pobre inteligencia y mi mal cortada pluma estén á disposición de error ó herejía alguna y de la inmoralidad. Dios Nuestro Señor, no me abandonéis, ayudadme en mis empresas, protegedme de los ataques del espíritu del mal. Y Vos Señora, Virgen de las Vírgenes; interponed Vuestro sin igual valimiento para que yo alcance esto de Vuestro Divino Hijo. Sí, interponed Vuestra sin

par influencia, puesto que os lo ruega el más pecador de los mortales, pero que ostenta con orgullo los títulos de católico, español y nacido dentro de los límites de la coronilla de Aragón.

Dispénsame si impulsado por los cristianos sentimientos que brotan, por fortuna mía, de mi alma, héme separado del asunto de esta epístola: voy pues, á él, pero para abreviar, y toda vez que creo escusado detenerme á hacer «comentarios», puesto que con los hechos hay bastantes, sin contar los que el lector pueda hacer, solo daré cual si fuese un catálogo, algo de lo mucho que referente al punto que nos ocupa, háse dicho.

El H. Helvecio citado en otras ocasiones, en su obra «De l'Esprit», discursó 2.º, dice: «Todo el problema de la vida se reduce al interés. El interés personal es el único y universal apreciador del mérito de las acciones humanas. La amistad no se mide por la honradéz de los amigos, sino por el interés que los

«cristianismo ordena el sacrificio, y su recompensa en el cielo: la Masonería premia el sacrificio en la tierra. El cristianismo hizo una evolución necesaria al desarrollo del progreso humano: en el día no vale para nada. ¡Oh Masonería! extiende tus brazos á entrambos hemisferios! tú eres la reina.»

La impudencia en el decir, el desearo y la desvergüenza en el mentir y la blasfemia, es lo que se vé en el párrafo transcrito. No me estraña poco ni mucho. Clavel es masón, y ¡ya estamos viendo qué cirse de moral gastan los hermanos tres puntos!

Así como, por lo mismo, tampoco me estraña, que el H. Ragón diga, cual si fuese verdad, lo siguiente: «La moral se enseña en el primer grado, se robustece en el segundo, en el tercero se prueba, en el cuarto se practica, en el quinto se cimenta y apoya, en el sexto se galardona y en el séptimo se canoniza.»

En conclusión: la masonería en el ór

3 individuos para la comisión de valuación, 1 para la de instrucción pública, 2 para la de inspección del censo electoral para diputados á cortes, y 2 para la de diputados provinciales.

Hecho el escrutinio resultaron elegidos para la primera D. José Altamira Moreno, D. Manuel Clavel Bosch, y D. Antonio Martínez Torrejón; para la segunda don Rafael Campos Vassallo, para la tercera D. Pascual Orozco y Sanchez y D. Vicente Ferrandiz y Real, y para la cuarta don Juan Maluenda Bonnin y D. Rafael Sevilla y Linares.

El señor Gironés pide que se consigne su protesta por haberse salido del salón sin votar un señor Concejal.

Terminado el despacho ordinario el señor Corradi pronunció un enérgico discurso para protestar contra el concepto emitido por el señor Gironés en la sesión anterior y que consta en el acta leída en ésta, en el que se dice «que la mayoría intentará cansar á las minorías para que se vayan y no asistan á las sesiones.» El señor Corradi dice que lejos de ser así, la mayoría tiene verdadera satisfacción en que asistan las minorías, las cuales con su fiscalización y sus votos son una garantía para la buena marcha administrativa que se propone continuar llevando, como ha llevado hasta aquí el Ayuntamiento.

El señor Gironés le contesta para asegurar que solo dijo «que por alguien se intentaría cansar á las minorías para que se retiraran» El señor Carratalá D. Enrique protesta también contra toda idea que se haya emitido suponiendo que la mayoría pretenda alejar del municipio á las minorías.

El señor Viravens dice que las palabras del señor Gironés fueron «que las minorías se verían obligadas á recorrer un calvario.»

El señor Gironés contesta que solo dijo lo que antes consignó.

El señor Alcalde dice que antes de ponerse el acta en limpio se llevará á que el señor Gironés consigne el incidente como pasó.

El señor Viravens dice que el acta no se puede modificar porque está aprobada; y el señor Martínez Torrejón pide que se lea aquella parte del acta que trata del incidente y que ha aprobado el señor Gironés, con lo cual se vería lo que dijo dicho señor.

El señor Gironés dice que es impertinente que se lea de nuevo el acta y que solo dijo lo que antes repitió y en lo que se ratifica.

El Sr. Corradi dice que se alegra mucho de que el Sr. Gironés haya retirado las frases ofensivas á la mayoría.... El señor Gironés le interrumpe para decirle que no ha retirado nada y que apela á la honradez del señor Alcalde y se conforma con lo que diga la presidencia, con lo que quedó terminado el incidente.

El señor Carratalá D. Enrique lee una instancia de D. Enrique M.^o Ripoll en la que se pide autorización para instalar las máquinas y tender cables para surtir á Alicante de luz eléctrica. Dice que la comisión de ornato la pasó á informe del arquitecto y que éste pide se consigne en la instancia la fuerza de la máquina, presión, sistema y grueso de la plaucha de las calderas y además la manera como se pretende tender los cables; y que la comisión pide que emita informe un ingeniero mecánico y pase el expediente á una nueva comisión especial tan pronto como se hayan fijado por el señor Ripoll aquellos conceptos y haya dictaminado el ingeniero.

El señor Alberola pide que se ilustre al Ayuntamiento sobre el hecho denunciado por la prensa de que hay otra empresa que tiene ya concedida la autorización que pide ahora el señor Ripoll.

El señor Martínez Torrejón le contesta diciendo que con efecto otra compañía electricista pidió en Abril de 1888 igual autorización que la que pide el señor Ripoll; la que le fué concedida por el excelentísimo Ayuntamiento, el cual la prorogó en Abril de 1889 por otro año, pero que jamás le concedió el privilegio de exclusividad.

Se aprueba conforme con la comisión. El señor Alberola (ya pareció la madre del cordero) pide que se reuna cuanto antes la comisión del Cementerio para que emita dictamen acerca de la proposición que tiene presentada.

El señor Viravens dice que nadie está más interesado que él en que se dé dictamen por la comisión, pero que como el asunto es de suma trascendencia, está recogiendo cuantos antecedentes cree pertinentes para que la comisión pueda ilustrarse y emitir dictamen conforme con

la justicia; que tiene pedidos á la secretaría dos documentos de importancia y que tan pronto como obren en su poder citará á la comisión, lo cual se promete poder hacer dentro de cuatro ó cinco días.

El señor Alberola dice que queda satisfecho con la explicación del señor Viravens.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las siete.

Noticias locales y regionales.

El viernes falleció en esta Capital después de una prolongada y penosa enfermedad, la apreciable señora D.^a Josefa Dugi y Salazar, hermana del Sr. Coronel del mismo apellido Jefe que fué de esta Zona.

R. I. P. A.

Reciba nuestro más sentido pésame tan apreciada familia.

En el acreditado colegio de San Luis Gonzaga de esta Ciudad, se han encargado de las asignaturas de primero y segundo curso de latin y Castellano respectivamente, el doctor en Filosofía y Letras don Francisco Guardiola y Ortiz y el Licenciado en la misma facultad D. Vicente Garcia y Torremocha.

Ayer, aniversario del fallecimiento de la Ilma. señora Doña Clotilde Garcia Gutierrez de Harmsen, estubo durante todo el día expuesta S. D. M. en la Iglesia Colegial de San Nicolás, con cuyo motivo se vió dicho Santo Templo muy concurrido por gran número de amigos de la distinguida familia del Sr. Harmsen que fueron á unir sus oraciones á las de la Iglesia rogando por el eterno descanso de aquella Ilustrísima señora.

Ha llegado á esta Capital el ilustrado cronista de la Provincia nuestro querido amigo D. Roque Chabas.

No habiendo podido llegar á esta Ciudad el R. P. Malo por apremiantes atenciones de su ministerio no pueden dar principio hoy los ejercicios espirituales para señoras, que anunciamos ayer, quedando aplazados para dentro de unos días, cuyo comienzo haremos saber con oportunidad.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Presidente de la Diputación Provincial D. Alberto Ganga continúa gravemente enferma á causa de la epidemia reinante.

De todas veras deseamos que la esposa del Sr. Ganga se reponga completamente y pronto.

Por orden de la Dirección general de Agricultura de fecha 15 del actual se ha aprobado la permuta entablada entre el Ayudante de ingenieros de este distrito forestal, D. Lope de Aguinaga, y el de igual clase del de Cuenca D. Pascasio Negro y Perez.

Felicitemos al Sr. Arguinaga por el éxito de sus aspiraciones deseando el alivio de su salud, motivo de la permuta llevada á cabo, pero sentimos muy de veras la ausencia de nuestro amigo que dejará entre nosotros indeleble recuerdo de su probidad y competencia como funcionario y de sus relevantes prendas personales como caballero y excelente católico.

La comisión provincial en sesión de ayer acordó lo siguiente:

Publicar en el Boletín Oficial una anuncio referente á la condona de contribución territorial, que solicita el pueblo de Benimarfull, por consecuencia de un pedrisco que destruyó la cosecha.

Decir al alcalde de Daya Nueva que remita las cuentas que se le tienen reclamadas para unir las como justificantes á las municipales de aquel pueblo de 1886 á 1887.

Fueron puestos reparos á las cuentas municipales de Tollos de 1885-86.

Conceder á la expórita Francisca de Sales Zamora, la dote que le corresponde por haber contraído matrimonio.

En los primeros momentos en que se tuvo conocimiento del incendio ocurrido en la madrugada de ayer en las tiendas de los señores Fernandez y Zaragoza, se dió aviso desde el aparato telefónico del Colegio de Abogados, instalado en la Audiencia, á la Central, la cual inmediata-

mente lo comunicó al Parque de Bomberos, señores Alcalde, Jefe de la Guardia Civil, Juez instructor y Arquitecto municipal y Gobierno Civil.

Lo mismo ocurrió cuando ha poco tiempo hubimos que lamentar el otro incendio habido en la calle de Castaños. Como el servicio en la Central telefónica es permanente, son grandes los beneficios que en estos casos presta.

Merece aplauso la actividad y celo de las señoritas encargadas del servicio de la Red.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Dominica III después de la Epifania. S. Policarpo, ob. y mr. y Sta Paula viuda. La misa y oficio divino son de S. Juan de Rivera ob. y cfr. con rito doble y color blanco haciendo conmemoración de las Octavas.

Santos de mañana.—S. Juan Crisóstomo.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Convencional.

En Sta. Maria á las ocho y media, se cantará tertia y seguida la Misa Mayor.

En el Carmen se celebra la mesada de la Virgen, á las siete y media será la misa de comunión y por la tarde á las cuatro después de espuesto S. D. M. se rezará el Sto. Rosario y sermón que dirá el Sr. canónigo Mirete terminando con la reserva, procesión, Salva y gozos á la Santísima Virgen.

En las demás Iglesias los de costumbre.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE CETTE Y ALICANTE DE AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMP.



Saldrán de Alicante, este mes directamente para ROUEN

El día 26 el vapor REGOLAND.

El día 28 el vapor DIOFILIS.

Se admite carga para ROUEN, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

Vino de Posada á la peptona.—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

MULLER FRERES

Cognac Brandy Muller Frères, muy delicado, muy perfumado.

Cognac Brandy Muller Frères, Cognac puro y sano.

Cognac Brandy Muller Frères. Se puede consumir en todos los climas.

Cognac Brandy Muller Frères, un poco con agua caliente hace un refresco delicioso.

Cognac Brandy Muller Frères, embotellado con gran cuidado.

Cognac Brandy Muller Frères, sin rival por el gusto y la pureza.

Cognac Brandy Muller Frères, acreditado en todas las partes del mundo.

Cognac Brandy Muller Frères, tiene la aprobación del público.

Aviso á los Sres. consumidores

El análisis químico me ha probado que el Cognac de los Sres. MULLER FRERES, marcado *** proviene exclusivamente del vino, y la finura de su aroma demuestra que es el producto de los mejores viñedos

Robineaud

Experto químico de los Tribunales, Miembro de la Sociedad de Higiene de Burdeos.

Esta acreditada marca y todas las demás que se conocen, se venden en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, los choriceros extremeños, Princesa 19, y Pórtico de Ansaldo 4, Teléfono 129.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy

4 por 100 exterior español 72'56—72'62—72'51—72'75.—3 por 100 francés 87'83—87'96.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 72'26.

Paris 24.—Se tienen algunos detalles acerca del duelo del Sr. Rothschild.

Su adversario fué el Marqués de Degony y sobre la causa del desafío se hacen diversos comentarios.

El Sr. Rothschild, resultó herido aunque ligeramente en la espalda.

Paris 24.—La causa llamada de Lannay excita vivísimo interés aquí.

Moent ha sido preso como instigador del asesinato del escribano Gouffe cuñado de Eyraud como cómplice.

Gabriela Bompard ha declarado que Eyraud asesinó á Gouffe con asistencia de los dos cómplices y confesó que asistió á la perpetración del crimen.

Toda la prensa se ocupa preferentemente de este asunto.

Paris 24.—A causa de las tempestades horribas que se han desencadenado en Inglaterra los despachos de aquel país llegan con gran retraso.

Lisboa 24.—El periódico republicano O Secolo publica un despacho de Madrid, anunciando que el diputado Sr. Labra planteará en el Congreso la idea de la conveniencia de la unión ibérica y se expresa en estos términos:

«Hoy debemos decir al ilustre diputado que la unión ibérica no tiene partidarios en Portugal.»

«Tenemos una cordial simpatía hacia España. Nos debemos unir en alianza ofensiva y defensiva. Nos alegraríamos poder ayudar á España en la reconquista de Gibraltar; pero nuestros sentimientos son de pueblo para pueblo, de nación para nación, sin idea de unificación ibérica y sin confundir las autonomías respectivas.»

«Es menester que nuestros vecinos sepan que cada vez nos sentimos más portugueses y que el sentimiento de la patria es ídolo cada vez más profundo en nosotros.»

Lisboa 24.—La Junta del Fomento del trabajo Nacional de Barcelona ha ofrecido al comercio de Lisboa y Oporto estrechar las relaciones mercantiles entre ambos países.

Los periódicos progresistas de esta mañana hacen coro con los de anoche pidiendo la alianza de Portugal con España bajo la base del respeto de la independencia de ambas naciones.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO" DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 25 (4'30 t.)

Mejora la situación sanitaria de Paris.

Durante los últimos siete días no han ocurrido en aquella capital más que 1493 defunciones.

En los siete anteriores hubo 2078.

Madrid 25 (4'45 t.)

En el Congreso se activa la discusión del sufragio universal.

El Sr. Ministro de Hacienda se opondrá á que se establezca un impuesto sobre los cupones de la deuda.

En el Senado el Sr. Sagarra dice que confía en que se realice la conciliación entre los elementos liberales.

Ha habido una horribosa tempestad en el Atlántico.

El telégrafo anuncia que en Roma hay algunos Cardenales atacados del «trancazo» y que Jacobini está grave.

Bolsa 74'50.

Madrid 25 (5'30 t.)

Las pérdidas ocasionadas por los temporales en diversos puntos de Inglaterra son de mucha consideración.

La marea ha sido muy viva produciendo muchos destrozos en las costas.

Madrid 25 (5'45 t.)

Las colonias inglesas de Lisboa y Oporto se van á reunir en breve para dirigirse á Gladstone pidiendo su intervención en el conflicto anglo-lusitano.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Atmería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Casas de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
 Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de plano en el nueva Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: Infancia, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Parito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCO

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años después de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fábricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
 MAYOR, 53.

TELÉFONO 181

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

VINO DE PEPTONA Pepsica

de **CHAPOTEAU**, Farm. en Paris
 La PEPTONA CHAPOTEAU es la única ampliada por **M. PASTEUR**.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntense así los enfermos, los convalescentes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY escrito en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Morrhuel de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarréicos. El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito, devuelve a los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, propensos a resfriarse á menudo. El MORRHUOL, que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se espande encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos. PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LOS ESPIRITOS DE LAS TINIEBLAS

NOVELA HISTÓRICA

POR EL P. JUAN J. FRANCO, S. J.

Esta obra tiene por objeto poner de manifiesto los terribles efectos del Espiritismo, error funesto que conviene combatir á todo trance por ser una de las plagas que más se extienden y mayores estragos causan en la sociedad.

La brillante pluma de P. Franco ha trazado en la interesante forma de novela un cuadro completo de los efectos de este error.

Forma un voluminoso y elegante tomo de 640 páginas, con excelentes grabados al boj representando las escenas más culminantes, aumentando así el interés de la narración.

Puede adquirirse esta obra remitiendo el importe de los 20 cuadernos en que se ha publicado, ó sear 10 pts.

—Encuadrada con lujosas y elegantes tapas hechas ex-profeso, 14 pesetas, y si se quiere en paquete certificado, 15 pesetas.

Se expiden también sueltas dichas tapas al precio de 2 pesetas.

Para los pedidos dirigirse al Administrador de *La Horniga de oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, ó en casa de sus corresponsales.

VINO DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C.ª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á esta enfermedad, el linfatismo y cuantas dolencias dimanaban del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, y á las personas débiles y abatidas; corta los dolores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.

Este vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE FELLETTIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

VENTA DE CARBON

Fabricado por el propietario del monte se vende superior, limpio y seco de pino y carrasca en bultos de cuatro y seis arrobas á cinco pesetas cincuenta céntimos el de pino y seis pesetas el de carrasca los cincuenta kilos.

Para los pedidos dirigirse á Francisco Folc calle de Gravina, núm. 21.